



NIT: 900-307-312-7

FUNDACION LA ESPERANZA DE AMALY


**LAS SUSCRITAS REPRESENTANTE LEGAL - COORDINADORA GENERAL Y
REVISORA FISCAL DE LA FUNDACION LA ESPERANZA DE AMALY**


CERTIFICAN

Que la Fundación LA ESPERANZA DE AMALY, con NIT 900-307-312-7 ha cumplido con todos los requisitos durante el año 2017, para pertenecer al Régimen Tributario Especial, incluido lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

Se anexa declaración de renta del año gravable 2016, aclarándose que se encuentra en elaboración la del año gravable 2017, teniendo en cuenta que la fecha límite de presentación es el 4 de mayo de 2018.

La presente certificación se expide a los 24 días del mes de abril de 2018.


PATRICIA GONZALEZ AGUIRRE
Representante Legal –
Coordinadora General


VICTORIA EUGENIA ARIAS ARISTIZABAL
Revisora Fiscal

Calle 22 L No. 96 H 45 Fontibón Rubí
Teléfono 4216836 Bogotá D.C. – Colombia
Fundamaly@gmail.com